AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILENA ROCIO LIÑAN MONTENEGRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.294.211	CONTRATO No.	**636-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el desarrollo de la presente obligación durante el periodo reportado se han llevado a cabo las actividades con el fin de implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN a la población objeto asignada se cuenta con una población total de 43 PR en estado activa, 12 en estado ausente y 2 en limitante temporal Se logro atender a la fecha un total de 41 PR activas. Las PR no atendidas corresponden a 1 PR de Puerto Asís que no ha sido posible contactar por ningún medio y 2 PR del municipio de Puerto Leguizamo de esta una se encuentra presuntamente fallecida. Con las PR en estado ausente se ha intentado establecer contacto vía telefónica y se han efectuado revisiones reportadas en el reporte de inasistencia, pero no se ha logrado ningún tipo de resultado. Para este mes las atenciones se realizaron atenciones presenciales en un 75% y un 25% que no ha logrado ser contactado dentro de estas 12 personas ausentes, 1 personas de Puerta Asís y 2 Puerto Leguizamo rural que no se lograron contactar de estos una es posiblemente fallecido; de conformidad a los lineamientos establecidos en el documento de apoyo soporte de la resolución 2106-2022. Con relación a la aplicación del instrumento RNR el 100% de la población cuenta con este instrumento aplicado. Con relación al instrumento de caracterización de la población en proceso de reincorporación de las 43 personas activas todas cuentan con el instrumento cargado. Durante el mes se realizó la creación de 42 grupos familiares de reincorporación a través del SIRR; se está pendiente por crear un grupo familiar que pertenece a una PR que llego de traslado de otro GT.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Para dar cumplimiento a esta obligación se realizó revisión de la población asignada con la finalidad de poder acompañar la reincorporación temprana y poder identificar las actividades y metodologías a trabajar teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la ARN y los enfoques diferenciales y de género. **DIF AFRO:** Se cuenta con 1 PER que se auto reconoce como Afro **DIF Indígena:** Se cuenta con 11 PER que se auto reconocen como indígenas. **DIF Genero:** Se cuenta con una población asignada de 4 mujeres y 38 hombres en estado activo. **DIF Joven:** Se cuenta con una población asignada de 3 PER de camino diferencial **DIF Adulto mayor:** Se cuenta con una población asignada de 4 PER adulto mayor. **DIF DISCAPACIDAD:** Se encuentran asignadas 3 PER con discapacidad certificados.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Durante el período que cubre el informe y para dar cumplimiento a la presente obligación se realizó verificación de la población asignada con el fin de verificar sobre las necesidades para poder ofertar los servicios y poder identificar también los entes públicos, privadas, academia o tercer sector que puedan apoyar el proceso. En cuento a los temas de salud, se verifico el estado de afiliación en ADRES y se encontró que el 100% de la población se encuentra vinculada al sistema general de salud, pero 38% de la población se encuentra en un municipio diferente al lugar de residencia por lo que se debe verificar el proceso de portabilidad. En cuanto a la vinculación a la oferta académica se cuenta con la siguiente información. Se realizo seguimiento a las 3 PR vinculadas en la IE Santa Teresa Modelo Tejiendo saberes y se revisaron los avances de cada una de las PR y se establecieron compromisos. Se cuenta con 2 PR vinculados a FPT en el programa desarrollado con privados con el instituto Santa Fe en formación técnica en Auxiliar de enfermería y Técnico Auxiliar en Veterinaria. Se realizo vinculación de 6 PR al curso complementario en Control fitosanitario en el cultivo de cacao en el municipio de Puerto Asís.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En cuanto a esta obligación se desarrollaron actividades tendientes a verificar la información general de las PR asignadas para generar los procesos de atención. Para este periodo de igual forma se verificaron los estados de los proyectos productos encontrándose la siguiente información. 1. Proyectos productivos desembolsados: Se realizo seguimiento a la entrega de un PR-PP pendiente para el mes de septiembre. 2. Proyectos productivos en trámite de desembolso: Se cuenta con 1 proyecto en trámite de desembolso. 3. Proyectos productivos radicados: Para el periodo del informe no se radicaron proyectos ya que se cumplió la meta. 4. Seguimiento IR-F-135: Se entregaron 7 seguimientos realizados a las PRE-PP según lo solicitado para el mes. De estos 4 se encuentran en funcionamiento y 3 que no se encuentran en funcionamiento. 5. Se realizo entrega de Acta de Reunión definición ruta productiva donde se identificó 1 PR que por problemas jurídicos no ha podido radicar su proyecto.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILENA ROCIO LIÑAN MONTENEGRO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.294.211 — CONTRATO No. **636-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 SEPTIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**Iniciativas territoriales comunitarias** Para dar cumplimiento a esta obligación se participó el 23 de septiembre en la actividad lúdica concertada en el marco del plan de acción de las ITC en el asentamiento nuevo amanecer. **Agendas territoriales** El 8 y el 20 de septiembre se participó del COMITÉ DE SEGUIMIENTO PUTUMAYO donde se revisaron los avances en relación a las acciones a desarrollar en la vereda la Raicita. El 14 de septiembre como parte de las acciones que se vienen desarrollando en el marco de las ATRC en el municipio de Puerto Leguizamo se participó en actividad donde se socializaron los avances del proceso de Agendas territoriales comunitarias; como parte del ejercicio de Articulación institucional.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizó visita al instituto Santa Fe para realizar seguimiento a las asistencias de las 2 PR asignadas beneficiadas del programa de formación con privados. Se realizaron 2 visitas domiciliarias encaminadas a abordar aspectos claves de la vida de las PR para poder tener un conocimiento más amplio de la población sus intereses y necesidades. Seguimiento IR-F-135: Se llevo a cabo 5 seguimiento a un PRE-PP según lo solicitado para el mes. 2 visitas no lograron ser efectivas porque no se logró contactar al PR.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para dar cumplimiento a esta obligación durante el periodo reportado se desarrolló proceso de atención de la población objeto asignada de los cuales 43 se encuentran en estado activo, 12 se encuentran en estado ausente y 2 en estado limitante temporal para un total de 57 PR. Se logro atender a la fecha un total de 41 PR; con las vinculadas al modelo tejiendo saberes que se logaron atender se realizó actividad de sensibilización sobre la importancia de la permanencia en el proceso educativo, el cumplimiento de los compromisos académicos y las entregas oportunas de las actividades programadas con sus tutores..
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Se realizado con la población del municipio de Puerto Leguizamo socializaciones de las actividades a desarrollar en el marco de las agendas territoriales de reincorporación que se desarrollaran en la vereda la Raicita esto como parte de abrir espacios de participación en escenarios de reconciliación de las comunidades de acogida. Hasta la fecha se cuenta en estas acciones con una PR que es promotora de reincorporación.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó la verificación en la plataforma SIRR el registro de datos de las 55 PR en estado activa y ausente, para lo cual el 100% cuentan con el documento de identificación cargado, esto teniendo en cuenta que para el mes reportado se realizó cargue del documento de identidad que se encontraba pendiente por entregar. También se realizó revisión de la base de seguimiento donde se tiene que: 8 PR cuentan con registro de bachiller cargado en el SIRR, 43 PR cuentan con registro de máximo nivel de FA cargado en SIRR, 3 PR se encuentran vinculados a la oferta de formación académica 3 de las PR en estado activa no tienen registro de FA en SIRR. De estos 1 se retiró de la formación académica, 1 esta focalizado a Maestro itinerante y 1 manifiesta ser bachiller. Se realizo cargue de los grupos familiares en el SIRR. También se realizó el registro en la plataforma SIRR del seguimiento de jóvenes de camino diferencial de vida a 3 PR y se envió base de seguimiento.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se entregaron 1 planillas físicas de asistencia a las actividades presenciales del proceso de reincorporación para su respectivo registro en SIRR. Se realizó entrega documental de los documentos generados durante los meses de Julio y Agosto. Se realizó también la entrega de 2 autorizaciones de tratamiento de datos del instrumento de caracterización individual Se enviaron actas de reunión para la correspondiente numeración.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Anexo 1 Actividades estrategia de juventudes 7/09/2022 Anexo 2 Charla Seguridad de la Información proceso Implementación 8/09/2022 Anexo 2 Charla Seguridad de la Información proceso Implementación 8/09/2022 Anexo 3 COMITÉ DE SEGUIMIENTO PUTUMAYO CONVENIO ARN-OIM 8/9/2022 Anexo 34 COMITÉ DE SEGUIMIENTO PUTUMAYO CONVENIO ARN-OIM 20/9/2022 Se participó de la reunión de equipo los días 26 y 27 de Septiembre, donde se realizó la revisión del tablero de control, se reciben orientaciones sobre lineamientos para desarrollar el trabajo y otras temas establecidos. Se dieron respuestas a las solicitudes realizadas desde las diferentes áreas tales como; Ficha de reincorporación Oferta Maestro itinerante Base reemplazos Putumayo Cuentas de cobro Apoyos Económicos Segundo Trimestre Convocatoria a Brigada de Salud 9 y 10 septiembre NFORMACION PENDIENTE CASOS FILIACION PM-22-00014 - AC7 - Realizar de manera trimestral, gestiones de articulación con actores territoriales y sensibilización a la población objeto del Grupo Territorial Putumayo para la vinculación efectiva a proyectos productivos.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILENA ROCIO LIÑAN MONTENEGRO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.294.211	CONTRATO No.	**636-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En cuanto al cumplimiento de esta obligación se relacionan todas las demás acciones citadas en este informe y que guardan relación directa con el objeto contractual. MEM22-012296 - ENVIO DE INVENTARIOS INDIVIDUALIZADOS Validación de desembolsos reincorporación - Septiembre] Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación - Septiembre 2022 Solicitud BD para Auditoria (PSICO) - Periodo Agosto 2022
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Milena Liñan M

MILENA ROCIO LIÑAN MONTENEGRO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 30/09/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co